



## **PROYECTO DE DECLARACIÓN:**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe

### **DECLARA**

Su total apoyo y acompañamiento a los reclamos que están realizando los más de 55 mil trabajadores reemplazantes, asistentes escolares como docentes de la provincia de Santa Fe, que dejaron de registrar reemplazos con el escalafón 2020, y están atravesando una situación económica muy delicada y apremiante por no poder trabajar a causa de la pandemia del coronavirus y tampoco poder acceder a ningún beneficio social que se brinde desde el gobierno.

Dip. Provincial

Lic. Juan Argañaraz.

Dip. Provincial

Dip. Provincial

Dip. Provincial

Walter Ghione

Nicolás Mayoraz

Natalia A. Belavi.

### **FUNDAMENTOS:**

**Sr. PRESIDENTE.**

Apoyamos todos y cada uno de los puntos que peticionan los referidos trabajadores:



- a- Aporte solidario      b- Pago urgente del proporcional vacaciones 2019.
- c- Cobertura de IAPOS para quienes al iniciar la pandemia estaban realizando reemplazos.
- d- Actualización de la información para que puedan acceder al IFE.

Se trata de 35.000 asistentes escolares y 20.000 docentes reemplazantes que no encuentran una respuesta a la situación muy delicada y preocupante que están atravesando en estos días, donde se encuentran sin poder trabajar haciendo reemplazos y por tanto no están teniendo ningún tipo de ingresos.

Además, por figurar como dependientes provinciales tampoco pueden acceder a ningún beneficio social que brinden desde el gobierno nacional, quedando totalmente excluidos de poder inscribirse por ejemplo al IFE, cuando realmente lo necesitan.

Teniendo en cuenta que el aislamiento se entendió hasta (como mínimo) el 26 de abril, la preocupación y la angustia es creciente y más que entendible

Elevan la preocupación porque después de casi dos años de inscripciones para el escalafón de suplencias y titularizaciones de asistentes escolares, en el 2019 cerca de 35 mil trabajadores en toda la provincia pudieron renovar sus esperanzas de lograr seguridad económica y social. Se formaron haciendo cursos, asistiendo a charlas, capacitándose, viajaron a localidades vecinas.

Estos son los trabajadores más vulnerables de la administración pública provincial sin duda alguna y se encuentran ante una situación



de extrema incertidumbre y sienten que poco y nada se les propone ante la crisis económica y social ante la pandemia.

No tiene certeza si se pondrá en vigencia el escalafón 2020 de titularizaciones y ante el avance del virus a nivel nacional que afecta a todos, pero golpea de manera distinta a cada sector trabajador y a cada familia según la situación particular de cada trabajador.

Lamentablemente llevan días sin recibir un llamado telefónico para un reemplazo, que por día equivale a 979 pesos y la angustia es cada vez mayor.

Como agravante, la realidad demuestra que tampoco pueden acceder al IFE (INGRESO FAMILIAR DE EMERGENCIA), ya que estar inscripto y registrar una actividad es incompatible con el beneficio, quedando totalmente excluidos.

Además, como decimos arriba cientos de trabajadores no han recibido aún el pago proporcional de las vacaciones 2019, lo cual sería de gran ayuda para muchas familias. Sin perder de vista que tienen derecho a cobrarlo como corresponde en legal tiempo y forma.

También, destacamos que al no poder realizar reemplazos los trabajadores se encuentran sin cobertura médica de la obra social, lo que es sumamente importante y les urge por la salud de los trabajadores y sus familias.

Y por último es importante decir que por ser trabajadores que registran actividades en los últimos meses tampoco pueden acceder a ningún beneficio ni ayuda social que se brinde desde los diferentes niveles del estado (municipal, provincial ni nacional).

Sin dudas entendemos que se trata un reclamo más que justo y que merece nuestro total y absoluto apoyo y acompañamiento ante esta crisis social y económica por la pandemia. Estos trabajadores



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

tienen derecho a una respuesta, a ser escuchados y que en la mayor brevedad posible se les brinde posibles soluciones.

Por todo ello solicitamos a nuestros pares el acompañamiento a la presente declaración.

Dip. Provincial

Lic. Juan Argañaraz.

Dip. Provincial

Walter Ghione

Dip. Provincial

Nicolás Mayoraz

Dip. Provincial

Natalia A. Belavi.